

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO, (O.P.D.A.A.S.).

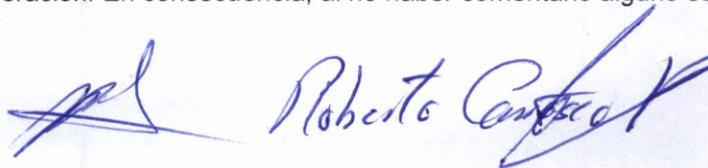
En el municipio de Amecameca, Estado de México, siendo las catorce horas cero minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil dieciocho, reunidos en el interior de las oficinas que ocupa el Palacio Municipal de Amecameca, Estado de México, situado en Plaza de la Constitución s/n, Colonia Centro, Código Postal 56900, las siguientes personas: C. Samuel Raymundo Pérez Arellano, Presidente del Consejo Directivo; Lic. Dalia Yalitza Romero Martínez, Secretaria del Consejo Directivo; C. Luis Erick Castilla Castillo, Representante del Ayuntamiento; Arq. Luis Miguel Urieta, Representante de la Comisión del Agua del Estado de México; Lic. Martha Erika Meléndez Pérez, Comisario; C. Crescencio Alfredo Valencia Morales, Vocal Vecinal; C. Luis Piedra Quiroz, Vocal Comercial, y el C. Roberto Carrasco Flores, Vocal Industrial; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, a fin de llevar a cabo, la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amecameca, Estado de México, bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- III. Propuesta y en su caso, aprobación del Presupuesto definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2018.
- IV. Clausura de la Sesión.

Desahogo de la Sesión

- I. **EI PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, C. SAMUEL RAYMUNDO PÉREZ ARELLANO**, solicitó a la Secretaria del Consejo diera cuenta sobre la asistencia de los integrantes de este colegiado a la sesión de mérito. Acto seguido, la Secretaria informó que se registró la asistencia de la totalidad de los integrantes; por lo que el **PRESIDENTE DEL CONSEJO**, declaró la existencia del quórum legal e instruyó a la Secretaria dar lectura al orden del día propuesto.
- II. Para el desahogo del **Segundo Punto**, la **SECRETARIA DEL CONSEJO**, procedió a dar lectura al orden del día para esta sesión; por lo que una vez dada a conocer la propuesta referida, quedó a su consideración. En consecuencia, al no haber comentario alguno sobre el


Roberto Carrasco



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

particular, el **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, C. SAMUEL RAYMUNDO PÉREZ ARELLANO**, solicitó a la Secretaria, sometiera a votación de manera económica la propuesta de orden del día.-----

En cumplimiento a lo indicado, la **SECRETARIA DEL CONSEJO**, consultó a los integrantes del Consejo Directivo, que quienes estuvieran a favor de aprobar la propuesta del orden del día, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano. En ese sentido, se da cuenta que por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo, se aprueba el orden del Día de la Segunda Sesión, con carácter de Extraordinaria.

III. Para desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, C. SAMUEL RAYMUNDO PÉREZ ARELLANO**, ante los integrantes del Consejo Directivo, manifiesta la exposición de motivos del Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos para el ejercicio Fiscal 2018, en términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que acto seguido la Licenciada MIRZA ANGELICA CARO AGUILERA, en su calidad de Gerente de Administración y finanzas, quien riere que el monto total asciende a \$40,899,430.57 (cuarenta millones ochocientos noventa y nueve mil cuatrocientos treinta pesos 57/100 m.n)

Por lo que el citado Presupuesto está integrado de la manera siguiente:

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$40,899,430.57
INGRESOS	\$40,899,430.57
Ingresos de Gestión	\$15,072,213.24
Derechos	\$15,072,213.24
Participaciones, aportaciones, convenios y subsidios	\$25,701,098.13
Transferencias, asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$25,701,098.13
Otros Ingresos y Beneficios	\$126,119.20
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$126,119.20

 Roberto  2



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Presupuesto de Egresos aprobado	\$40,899,430.57
Servicios personales	\$9,179,002.40
Materiales y suministro	\$576,000.00
Servicios generales	\$23,789,015.17
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$1,770,000.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$270,000.00
Inversión pública	\$230,000.00
Inversiones financieras y obras provisionales	\$0.
Participaciones y aportaciones	\$0.
Deuda pública	\$5,085,413.00

En consecuencia, el **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, C. SAMUEL RAYMUNDO PÉREZ ARELLANO**, pidió a la Secretaria someter a consideración de los integrantes del colegiado, la propuesta planteada, y en caso, de no existir observación alguna, procediera a la votación del punto.

Es así, que una vez que se tuvo por suficientemente discutido el presente asunto la Secretaria procedió a someter a votación de manera económica de propuesta referida, consultando que quienes estuvieran a favor de aprobar este punto, en los términos en los que se les ha dado a conocer, la manifestaran levantando la mano.-----

En el tenor apuntado, se da cuenta que por unanimidad de votos, los integrantes del Consejo, resuelven: -----

UNICO.- Se tiene por autorizado el presupuesto definitivo de Ingresos para el ejercicio Fiscal del año 2018, en términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por un monto total de \$40,899,430.57 (cuarenta millones ochocientos noventa y nueve mil cuatrocientos treinta pesos 57/100 m.n), y el Presupuesto Definitivo de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2018, en términos del citado ordenamiento legal por un monto total de \$40,899,430.57 (cuarenta millones ochocientos noventa y nueve mil cuatrocientos treinta pesos 57/100 m.n). -----

 3



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

IV. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, en uso de la palabra el **C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, C. SAMUEL RAYMUNDO PÉREZ ARELLANO**, da por clausurada la Segunda Sesión con carácter de Extraordinaria, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce cada uno de los miembros del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amecameca, Estado De México, que en la sesión intervinieron, así como la Secretaria, quien da fe del documento.-----



C. SAMUEL RAYMUNDO PEREZ ARELLANO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



C. DALÍA YALITZA ROMERO MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO



C. LUIS ERICK CASTILLA CASTILLO
REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO



ARQ. LUIS MIGUEL URIETA
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA
DEL ESTADO DE MEXICO



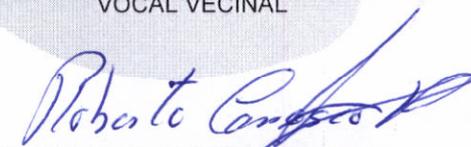
LIC. MARTHA ERIKA MELENDEZ PEREZ
COMISARIO



CRESCENCIO ALFREDO VALENCIA MORALES
VOCAL VECINAL



LUIS PIEDRA QUIROZ
VOCAL COMERCIAL



ROBERTO CARRASCO FLORES
VOCAL INDUSTRIAL